



**Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

**Resolucion de Presidencia**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Declara de interés la realización de la Obra Teatral "Prima Facie"

---

**Visto:** el EX-2024-34347-TSJ-DCERE; y

**Considerando:**

El día 25 de noviembre del corriente año se realizará en el Teatro Coliseo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Obra Teatral "Prima Facie", en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, organizada por el Observatorio de Género en la Justicia, ONU Mujeres y el Teatro Coliseo.

Se trata de un unipersonal en el que la actriz personifica a una abogada penalista que se muestra muy dura con las víctimas de agresiones sexuales y defiende exitosamente a imputados por esos delitos. La obra echa luz sobre las dificultades que enfrentan las víctimas de violencia sexual a la hora de formular una denuncia, los tiempos y sesgos de género de la justicia y el impacto que este tipo de hechos tienen sobre su desarrollo personal.

La temática de la obra contiene material sumamente interesante para trabajar aspectos como la violencia de género, la violencia sexual y la violencia institucional. En vista de los ejes que aborda la obra y de la valiosa oportunidad de reflexión que la misma ofrece sobre representaciones y prácticas judiciales en casos de violencia sexual, es menester declarar de interés la actividad.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires considera de suma relevancia la realización de eventos de estas características, dado la importancia del tema para fomentar la sensibilización y concientización entre los agentes para la provisión de un sistema de justicia igualitario y con perspectiva de género.

Por lo antes expuesto y teniendo en cuenta la preponderancia de la entidad que organiza esta

actividad, es pertinente brindar la declaración de interés por parte del Tribunal Superior de Justicia, en los términos de la Resolución de Presidencia del Tribunal nº 2/2012.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

**LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
RESUELVE:**

**1. Declarar de interés** la realización de la Obra Teatral “Prima Facie”, que tendrá lugar el próximo 25 de noviembre en el Teatro Coliseo, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, organizada por el Observatorio de Género en la Justicia, ONU Mujeres y el Teatro Coliseo de la Ciudad de Buenos Aires.

**2. Mandar** se registre, se comunique y se dé a la Dirección General de Administración.